



Resolución de Decanato 37 / 2025 - SAL -UNSa  
EXPT. N° 865- 24 ADMISION AM 25  
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,  
19/02/2025

**VISTO:** La Resolución -R- N° 656/95 mediante la cual se fijan los requerimientos básicos para lograr, con carácter de excepción, la condición de aspirantes a la Universidad por parte de los postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 7 de la Ley de Educación Superior; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad solicita a las Comisiones de Carreras de Enfermería y Nutrición, la designación de los integrantes de la Comisión Evaluadora para la admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25).

Que ante la proximidad de la fecha prevista para la Evaluación de competencias AM25 para el día 25 de febrero de 2025 de las Carreras de Enfermería, Licenciatura en Enfermería y Nutrición, establecida en el Calendario Académico 2025 - Res. CD N 765/24, es necesario emitir el presente acto administrativo, Ad Referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Designar a los integrantes de las Comisiones Evaluadoras de las Carreras de Enfermería, Licenciatura en Enfermería y Nutrición para la admisión de postulantes mayores de 25



Resolución de Decanato 37 / 2025 - SAL -UNSa  
EXPTE. N° 865- 24 ADMISION AM 25  
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,  
19/02/2025

años sin título de estudios secundarios (AM25), de acuerdo al siguiente detalle:

## **CARRERA DE ENFERMERIA - LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

### **Titulares:**

1. Prof. RIVERO, María Julia
2. Prof. IRIARTE SÁNCHEZ, Hugo Darío
3. JTP BUTIERREZ, Lucia Monserrat

### **SUPLENTES**

1. Prof. CHOCOBAR, Hugo Alberto
2. JTP ROSAS, Javier Roberto
3. JTP RAMOS, Andrea Belén

## **CARRERA DE NUTRICION**

### **Titulares:**

1. GOYECHEA, Julieta Soledad
2. DOMINGUEZ, Claudia María del Valle
3. VILLAGRÁN, Eugenia María

### **SUPLENTE:**

1. MENDOZA Inés Yudith

**ARTICULO 2°:** Las Comisiones realizarán las Evaluaciones de antecedentes y de competencia de los postulantes para las Carreras de Enfermería, Licenciatura en Enfermería y Nutrición, el día 25 de febrero de 2025, según lo previsto en el Calendario Académico 2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**ARTICULO 3°:** La metodología de selección de los postulantes mayores de 25 años (AM25) tendrá como objetivo verificar la formación



Resolución de Decanato 37 / 2025 - SAL -UNSa  
EXPT. N° 865- 24 ADMISION AM 25  
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,  
19/02/2025

integral y evaluar las competencias generales aplicadas a una problemática seleccionada del área de conocimiento de la Carrera elegida incluyendo:

- Evaluación de antecedentes
- Entrevista personal para conocer aptitudes pertinentes a la Carrera
- Evaluación escrita

**ARTICULO 4°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería y Nutrición, integrantes de la Comisión Evaluadora AM25, Centro de Estudiantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

  
LIC. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa